Machine Guards Meeting Kit – Spanish



QU EST? EN RIESGO

Si una m quina tiene una pieza, funci¢n o proceso que puede causar lesiones, necesita un protector. Los protectores se instalan en las m quinas para protegerle a usted y a los dem s de posibles lesiones. Esto significa que cuando una m quina est en funcionamiento, sus resguardos deben estar colocados. Nunca se debe pasar por alto o retirar un resguardo durante su uso. Si se retira un resguardo para limpiar o reparar la m quina, debe volver a colocarse en su sitio antes de volver a utilizarla o almacenarla.

CU?L ES EL PELIGRO

TIPOS DE RIESGOS/PELIGROS

Los tres tipos b sicos de movimientos y acciones mec nicas peligrosas son:

- **Movimientos Peligrosos –** que incluyen piezas giratorias de la m quina, movimientos alternativos (piezas deslizantes o movimientos arriba/abajo) y movimientos transversales (materiales que se mueven en una linea continua);
- **Puntos de operaci¢n –** las reas donde la m quina corta, forma, perfora o dobla el material que se alimenta a trav s de ella;
- **Puntos de pellizco y cizallamiento:** zonas en las que una parte del cuerpo o de la ropa puede quedar atrapada entre una pieza en movimiento y un objeto fijo. Aqui se incluirian los aparatos de transmisi¢n de potencia, como volantes, poleas, correas, cadenas, acoplamientos, husillos, levas, engranajes, bielas y otros componentes de m quinas que transmiten energia.

Tambi n existen peligros no mec nicos que pueden lesionar a los operadores de m quinas o al personal que trabaja cerca de ellas. Estos peligros incluyen astillas, virutas o escombros que salen despedidos; salpicaduras, chispas o pulverizaciones que se crean cuando la m quina est en funcionamiento. Estos peligros pueden prevenirse mediante el uso de protecciones en las m quinas y el uso de los equipos de protecci¢n individual (EPP) necesarios.

COMO PROTEGERSE

M TODOS DE PROTECCI?N

Existen cinco (5) tipos generales de salvaguardias para m quinas que pueden utilizarse para proteger a los trabajadores y al personal en las inmediaciones de las m quinas.

- Guardas – son barreras fisicas que impiden el contacto. Pueden ser fijas, con enclavamiento, ajustables o autoajustables.
- Dispositivos: limitan o impiden el acceso a la zona peligrosa. Pueden ser dispositivos de detecci¢n de presencia, correas de retenci¢n o de retroceso, mandos de seguridad, mandos bimanuales o puertas.
- Mecanismos automatizados de alimentaci¢n y expulsi¢n: eliminan la exposici¢n del operario al punto de operaci¢n mientras manipula las existencias (materiales).
- Ubicaci¢n o distancia de la m quina – este m□todo elimina el peligro del rea de trabajo del operario.
- Ayudas varias – estos m□todos pueden utilizarse para proteger tanto a los operarios como a las personas que se encuentren en las inmediaciones de la maquinaria en funcionamiento. Algunos ejemplos son los escudos para contener virutas, chispas, aerosoles u otras formas de residuos volantes; herramientas de sujeci¢n que el operario puede utilizar para manipular los materiales que van al punto de operaci¢n; y barreras de concienciaci¢n para advertir a las personas sobre los peligros en la zona.

CAPACITACI?N DE LOS TRABAJADORES

Muchos protectores de m quinas y otros dispositivos de seguridad pueden resultar desconocidos para sus operarios. Es posible que no comprendan todos los peligros de la m quina que deben utilizar y que no se den cuenta de que el pelo largo, las joyas o la ropa suelta pueden quedar atrapados en las piezas m¢viles. La capacitaci¢n puede ayudarles a reconocer estos y otros problemas en su rea de trabajo.

La capacitaci¢n sobre el manejo de los equipos debe abordar todos los peligros asociados a cada m quina y ayudar a los trabajadores a comprender c¢mo cada protecci¢n les protege de posibles da¤os.

VISI?N GENERAL DE LAS PROTECCIONES DE LAS M?QUINAS PARA LOS TRABAJADORES

Antes de empezar a trabajar en una m quina, compruebe sus partes m¢viles para asegurarse de que todos los resguardos funcionan correctamente y est n bien colocados. La comprobaci¢n de los resguardos debe formar parte de la inspecci¢n diaria habitual. Si faltan resguardos o est n da¤ados, informe a su supervisor.

Aseg£rese de que entiende y sigue las normas de bloqueo y etiquetado para el uso, mantenimiento y reparaci¢n de maquinaria en movimiento. No deje que las averias, los atascos o las piezas rotas le hagan olvidar los procedimientos de seguridad. Hay que cortar la corriente y bloquear y etiquetar los interruptores durante las reparaciones, y bloquear los equipos en movimiento para protegerlos de la energia almacenada y comprobar que funcionan correctamente.

Preste atenci¢n cuando trabaje con m quinas en movimiento o cerca de ellas. Mant□ngase -y mantenga las manos- alejados de las partes m¢viles de la maquinaria.

LISTA DE COMPROBACI?N DE LA MEJOR PROTECCI?N DE M?QUINAS

1. Nunca retire o intente anular las protecciones de las m quinas.
2. No cree nuevos peligros, como permitir que caigan objetos en las piezas m¢viles o creando un nuevo punto de pellizco.
3. Informe inmediatamente a su supervisor de los problemas con las protecciones de la m quina.
4. No deje nunca las m quinas desatendidas con piezas en movimiento. Recuerde que las piezas pueden seguir movi□ndose despu□s de apagar la m quina.
5. Retire los resguardos s¢lo cuando la m quina haya sido bloqueada y etiquetada.
6. Si es posible, lubrique las piezas de la m quina sin retirar el resguardo; de lo contrario, apague la m quina y bloqu□ela antes de lubricar.
7. Opere el equipo s¢lo cuando los resguardos est□n colocados y correctamente ajustados.
8. No utilice resguardos no autorizados o da¤ados.
9. No lleve ropa suelta, joyas o el pelo largo cerca de las m quinas, ya que aumentan el riesgo de quedar atrapado en la maquinaria.
10. Pregunte a su supervisor si tiene alguna duda sobre la seguridad de una m quina o sobre c¢mo trabajar con los resguardos de forma segura.

CONCLUSI?N

Los trabajadores deben estar siempre atentos y ser conscientes de lo que les rodea cuando trabajen dentro y alrededor de una m quina. Aseg£rese de que toda la maquinaria est□ debidamente protegida para evitar la exposici¢n de cualquier parte del cuerpo del trabajador a aspectos peligrosos del funcionamiento de la m quina.